



C I R C U L A R CSJCAC17-32

Fecha: miércoles, 19 de abril de 2017

Para: **JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS**

De: FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

Asunto: *“Postulación para hacer parte del Comité Seccional de Género de Caldas”*

Teniendo en cuenta que mediante Acuerdo No.PCSJA17-10661 del 4 de abril de 2017, el Consejo Superior de la Judicatura reconfirmó la integración de los Comité Seccional de Género de la Rama Judicial, cordialmente se invita a los señores jueces y señoras juezas de las dos jurisdicciones (Ordinaria y Administrativa) de este Distrito Judicial, interesados, postularse para el efecto a más tardar el próximo viernes 22 de abril del 2017.

Es de advertir que igual invitación se realizó mediante la Circular CSJCA17-1 del 12 de enero de la presente anualidad.

Se reitera que en caso de que no se presenten postulantes dentro de ese plazo, este Consejo procederá a seleccionar uno por jurisdicción, a efecto de garantizar la participación de los señores jueces en dicho Comité.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

F.E.D.B. / G.E.M.G.